

MUNICIPALIDAD DE POCOCI
ACTA MUNICIPAL
N°16 EXTRAORDINARIA. 24-02-2017

SESION EXTRAORDINARIA. N°16 DEL 24-02-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

REGIDORES DIRECTORIO

Johnny Vargas Arrieta
Ovidio Vives Castro
Ginnette Sequeira Granados
Reinaldo Benavides Vargas
Eliecer Araya Brenes (Quien Preside)
Freddy Hernández Miranda
Maricruz Chaves Alfaro

REGIDORES SUPLENTES

Mariela Monge Araya
Marta Salgueras Vásquez
Oscar Garro Rojas

Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Geison Valverde Méndez
Ana Patricia Rosales Valverde (Sust. José A. Chavarría Villarreal)
Joel Umaña Salazar

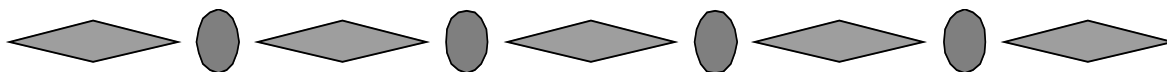
SÍNDICOS SUPLENTE

Lisseth Monge Araya

GUILLERMO DELGADO
OROZCO.
SECRETARIO

EDGAR VILLARREAL RUIZ
ALCALDE MUNICIPAL

=====

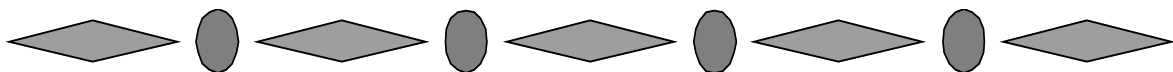


ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
342-343-344	I	Atención Delegado Policial Barra Colorado. Moción de Orden Propuesta.
345	II	Atención Depto. Bienestar Social Mauren Monge.

Por Mayoría de 7 Votos presentes, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



ARTICULO I

Atención Teniente Raúl Chaves U, Fuerza Pública, Delegación Barra Colorado.

Se procede a la Oración dada por la Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

ACUERDO N° 342

Se presenta ante este Concejo el señor Raúl Chaves Ulloa cédula N°7-122-723, dice:

Saluda, Hoy vengo a rendir cuentas de la Delegación Policial de Barra de Colorado el cual tengo el Gusto de dirigir desde hace nueve meses, en la Fuerza Pública tengo poquita experiencia apenas diecisiete años de andar sirviendo a mí país, y he tenido la dicha de pasar por varias zonas del país y en este momento me tienen destacado en lo que sería el Distrito del Colorado, un Distrito muy lindo donde hay mucho por hacer asumimos las riendas de una delegación muy complicada en algunas cosas pero que tenemos la disposición de sacar delante de una manera idónea.

Procede a dar explicación de la rendición de cuentas, la misma como sigue:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística



**Rendición de Cuentas
Delegación Policial
Barras de Colorado
Febrero**



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística

Generalidades



Recurso Humano	28
Lanchas	3
Puestos Policiales	3
Comunidades Organizadas	4

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



**Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística**

**Aprehensiones, Flagrancias,
Decomisos, Delitos contra la
propiedad
D59-Barras
01/01/2015 al 20/02/2017**

18-UAP-R12-2015

Licenciado Manuel Muñoz García
Analista Policial



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística

Aprehensiones 2015-2017
Distrito Colorado



Categoría	2015	2016	2017	Absoluto
Ley de Psicotrópicos		16	26	42
Delitos contra la Propiedad		3	2	5
Ley de Violencia Domestica		3	1	4
Gestiones y Colaboraciones		2	2	4
Capturas Pension Alimentaria		1	1	2
Contravenciones Contra Las Personas		2		2
Ley Municipal		1	1	2
Contra La Autoridad Pública		1		1
Delitos Contra La Vida		1		1
Ley de Arma y Explosivos		1		1
Delitos Sexuales			1	1
Otros			1	1
Total		31	35	66

Fuente: SAE a partir de bases del S40, 2015-2017

Nota: el 2017 abarca hasta el 16 de febrero



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística

**Flagrancias 2015-2017
Distrito Colorado**



Categoría	2015	2016	2017	Absoluto
Ley De Armas Y Explosivos	2	1	1	4
Delitos Contra La Autoridad Publica	1	1	1	3
Ley Forestal	3			3
Delitos Contra La Propiedad	1		1	2
Ley De Psicotropicos	1	1		2
Ley de Caza y Pesca		2		2
Delitos Contra La Vida	2			2
Ley de Vida Silvestre		1		1
Total	10	6	3	19

Fuente: SAE a partir de bases de datos suministrada por Fiscalía Adjunta
Del III Circuito Judicial de la Zona Atlántica.
Nota: el 2017 abarca hasta el 31 de enero



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística

**Flagrancias 2015-2017
Distrito Colorado**



Categoría	2015	2016	2017	Absoluto
Ley De Armas Y Explosivos	2	1	1	4
Delitos Contra La Autoridad Publica	1	1	1	3
Ley Forestal	3			3
Delitos Contra La Propiedad	1		1	2
Ley De Psicotropicos	1	1		2
Ley de Caza y Pesca		2		2
Delitos Contra La Vida	2			2
Ley de Vida Silvestre		1		1
Total	10	6	3	19

Fuente: SAE a partir de bases de datos suministrada por Fiscalía Adjunta
Del III Circuito Judicial de la Zona Atlántica.
Nota: el 2017 abarca hasta el 31 de enero

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística

**Decomisos de droga
2015-2017**



Droga Decomisada	2015		2016		2017		Total General		Valor de mercado en colones
	Gramos	Dósis	Gramos	Dósis	Gramos	Dósis	Gramos	Dósis	
MARIJUANA	0	74306	148732	02	124	74366	148732	148732000	
PLANTAS	0	1000	4000	0	0	1000	4000	20000000	
CRACK	0	0	3	1	6	0,45	3	3000	
OTRAS DROGAS						0	0		
EXTASIS						0	0		
ANFETAMINAS						0	0		

Fuente: Elaborado por el SAE, a partir de datos Fuerza Pública
Nota: el 2017 abarca hasta el 16 de febrero



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística

**Denuncias Delitos contra la propiedad
2015-2017**



Modalidad	2015	2016	2017	Absoluto
Hurto	5	26	6	37
Robo a Vivienda	2	20	1	23
Robo a Edificación	8	11	1	20
Asalto	3	5		8
Robo de Ganado	3	3	1	7
Robo de Vehículo		5	1	6
Otros Robos		2	3	5
Asalto a Vivienda		1		1
Tacha de Vehículo				0
Total	21	73	13	107

Fuente: SAE a partir de bases de datos del OI, 2015-2017
Nota: el 2017 abarca hasta el 20 de febrero

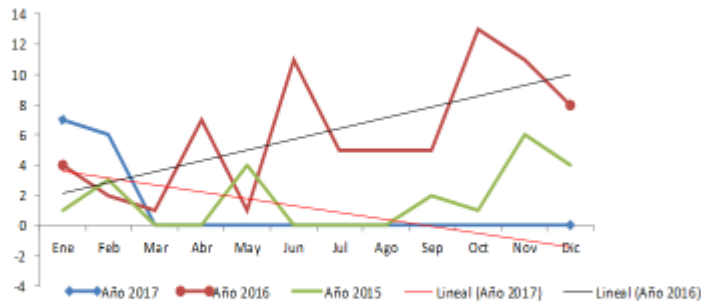


“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística

Tendencia mensual
2015-2017



Fuente: SAE a partir de bases de datos del OII, 2015-2017

Nota: el 2017 abarca hasta el 20 de febrero

Promedio mensual : 5 denuncias



Dirección General Fuerza Pública
Departamento de Inteligencia Policial
Sección de Análisis y Estadística



!Gracias por la Atención!

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Está muy clara la explicación, ustedes saben que siempre no se le va a quedar bien a todo el mundo, siempre abra gente que va a quedar disconforme por una cosa o por otra, pero en realidad la Fuerza Pública está haciendo una buena labor, no solamente en las Barras sino en las otras delegaciones de este Cantón se está trabajan sabemos que si el pueblo colabora pues el trabajo va hacer mejor todavía, hay que apoyarlos para que el trabajo sea más efectivo, más seguro, es lamentable todo lo que se ha visto en estos últimos días, mi Distrito Cariari ha sido uno de los que ha tenido más problema con muchachos jóvenes que son los que más han sufrido, pues no tanto ellos sino como los familiares, es

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

una tarea no solamente la fuerza pública, sino esa educación empieza desde la casa, desde las familias.

También hacerle un llamado a los padres de familia que tienen que darse cuenta a donde andan sus hijos y sus hijas, en los caminos que andan y lamentablemente las consecuencias las vemos en las calles casi todos los días, yo de mi parte quiero agradecerle a ustedes por el trabajo que han venido haciendo al comisionado Miranda que ya tiene algún tiempo de estar en esta zona y ha estado colaborando con los pueblos y esperamos que siga mejorando cada día más con el apoyo de todos.

Sr. Alcalde a.i Edgar Villarreal.

Saluda, Agradecerle al comandante Miranda, a Villalobos que recién los conozco, nosotros tuvimos esa experiencia cuando don Edwin trabajo con nosotros hombro a hombro en la emergencia de Otto, y que el tiempo de respuesta a partir de que Casa Presidencial dio el orden de evacuación, y en el momento que logramos sacar a la gran mayoría de ciudadanos de tanto de Barra de Colorado, como de Tortuguero pues fue una tarea bastante eficiente, me toco ir en una de las brigadas después cuando fuimos hacer la inspección posterior al huracán, y ver que a pesar de que ellos fueron los últimos en abandonar, y los primero en entrar, como se había mantenido aquellos bien controlado por parte de Fuerza Pública y que realmente pues es en buena hora el trabajo. Explica Ampliamente.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Saluda, Señores de la Fuerza Pública don Edwin Miranda Chaves, intendente don Alfonso Villalobos, una vez más bienvenido a nuestro Cantón es parte de este Cantón, es vecino de este Cantón y me he alegrado mucho en su momento cuando me di cuenta que estaba nombrado por esta zona, siento que la vez pasada hizo un buen trabajo en este Cantón mucha gente lo reconoce, nos dolió cuando lo tuvieron que trasladar para otra zona, pues allá fue a levantar a Matina también, entiendo que hizo un buen trabajo en el Cantón de Matina y ahora lo tenemos en nuestra casa, bienvenido comandante Villalobos, felicitarles señor Chaves su jefe por el buen trabajo que han venido realizando a los largo de este tiempo en nuestro Cantón.

Queda además hablar mucho de este tema tan importante, que es seguridad en nuestro país máxime en nuestro Cantón y aún más en el distrito de Colorado cuando nos dice que tienen veintiocho personas para tres puestos, es muy pocos recursos para uno de los distritos más grande de Costa Rica aproximadamente 1.100 kilómetros tiene este distrito representa el 45% del territorio de nuestro Cantón para apenas veintiocho personas en tres puestos, eso ya lo sabe el señor Ministro, Casa Presidencial, los altos mandos de la

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

policía en San José, pero han pasado años de años y no hacen casi nada por poner más personal en nuestra Barras que es tan importante.

La Barra de Tortuguero es visitado por miles de miles de turistas tanto nacionales como extranjeros todos los días durante todo el año, estamos entre el tercer destino, cuarto más importante o visitado en Costa Rica por los turistas tanto Europeos como Americanos, y tenemos muy poca fuerza pública en esa zona, les hice saber a los señores Vice-Ministros que una de la zonas más importante que tenemos es la carretera a Puerto Lindo y está en total abandono lo que se trata en seguridad. Explica Ampliamente.

Reg. Johnny Vargas Arrieta.

Saluda, Definitivamente la policía nos ha demostrado todo un cambio radical en los últimos años, por lo menos la presencia esta por todos lados, mejoraron mucho con vehículos, yo siento como que no hay un programa de mantenimiento fuerte en las patrullas que se les van varando, veo bastantes varadas es una lástima porque esos son vehículos que talvez no tienen un costo muy elevado de reparación y ahí lo tienen varados.

Yo he sido de la tesis de que cada barco que representa el estado, maneje su propia vela como ver lo del Ministerio de Educación, yo siento que el Ministerio de Seguridad Publica como que no tiene ese superávit que maneja el Ministerio de Educación duele que no le saquemos la plata adecuada para atender las necesidades de la Educación, sabiendo nosotros que tiene a fin de año un superávit gigantesco, esta gente no, estoy de acuerdo que hay que meterle el hombro hasta donde podamos, no para echarnos al hombro todos los gastos de infraestructura, pero en algunos casos específicos, como este caso de la Colonia que podamos poner unos dos o tres guardas ahí provisionalmente y que le metamos el hombro a reparar la guardia rural de la Colonia veo que es el cielo raso, y cosa, no llevan muchos millones de pesos y podemos responder para que ellos instalen ahí uno dos o tres guardas y un patrulla hay que ayudar para que mejore nuestra propia seguridad.

Comisionado Miranda.

Saluda, consolidado la información de Colorado es básicamente la rendición de cuentas, como está el Ministerio de Seguridad Publica ahora, Colorado lo decía el teniente por temas de corrupción estamos hablando de forma transparente hubo en año anterior, esto venia trayendo mucha cola fue retirado el 90% del porcentaje de población policial, pero dentro de la transición del personal que se fue y el personal que ingreso tuvimos una desmejora de la cantidad en efectivos siempre falta más gente en todas las delegaciones policiales, pero un coco de ello es que ciertamente los números en alguna parte y uno que ve los números todas las semanas, si ustedes ven las denuncias de Colorado han subido,

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

pero han subido mediante el proceso que se ha dado de interponer la denuncia por medio de teléfono, antes no, antes la gente que estaba en Colorado era otro mundo totalmente aislado de la posibilidad de venir a los Tribunales de Justicia y poder generar algún tipo de denuncia al menos que fueran casos muy graves, entonces eso se ha incrementado mucho en el sector de Tortuguero o de Colorado, dicho sea de paso tenemos como dos o tres meses en que el grupo de apoyo operacional que son muchachos de reacción que están directamente vinculados no una delegación policial si no directamente a la dirección regional se han estado metiendo.

Tengo dos líderes que prácticamente les puedo garantizar que son de los mejores cinco policías que hay a nivel regional y cuidado sino estoy hablando a nivel provincial, ese uno de ellos ingresa ahí y da gusto lo que produce ese muchacho en un pueblo tan pequeño reportando todo lo que hace, con decirles que ahora tiene una persona que esta con captura y otra que también hay que sacarla mañana, no tenemos embarcación hay que pagar transporte es un montón de cosas que fuerza pública tiene que arañar para realmente cumplir con el compromiso que se nos delega, yo estoy muy satisfecho con el tema de Colorado porque hemos podido darle al pueblo lo que realmente le ha hecho falta mucho lo que es el patrullaje al pueblo, quitar la droga de las esquinas, de esos muchachillos que anda simplemente siendo un adorno más con cosas que no deberían ser, ya se ha puesto cintura ahí esperemos que ese sea un poco digamos el fenómeno que se tiene que trabajar de futuro para las personas que estén ahí, es importante establecer el tema del huracán Otto que nos afectó el puesto que teníamos ahí casi que en pésimas condiciones, se nos vino al suelo y ya no tenemos los policías en Colorado, los tenemos al frente en la adaptación Nacional de Guardacostas que queda cursando el rio y están patrullando con guardacostas, pero no nos tenemos ahora como los tenemos en una acción anterior después del 24 de noviembre, dicho sea de paso también es de felicitar a la organización Municipal porque al fin y al cabo el Gobierno Local es el que tiene el toro por los cuernos, en lo que fue la comisión Municipal de Emergencias que estuvimos reunidos Bomberos, y todas las instituciones que estuvieron presentes, fue un éxito lo que sucedió en el sector de Pococí porque éramos el primer de los puntos que íbamos hacer impactados de frente por el huracán, y se dio una evacuación importantísima de la gente los que quedaron ahí fue prácticamente porque quisieron quedarse.

Es importante el tema de la expo, que es un asunto que siempre trae y todos los años revive mucha de las situaciones delictivas el año anterior los números fueron realmente muy positivos, las estadísticas así lo reflejan, el tema de Puerto Lindo está siendo un canal de salida de droga y si me gustaría que de cara al futuro y viendo la importancia de construcción, terrenos, la señora Ministra vino y fuimos a visitar todos los proyectos, el que queda por los Tribunales, el nuevo proyecto en La Colonia, fuimos a ver el alquiler para ver cuando salimos lo antes posible de la delegación de Guápiles para pasarnos a esa, mancomunadamente en opciones que nos permitan tener algún terreno en cualquier parte

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

de esa ruta para poder generar control policial suficiente, no hay que perder de vista que vienen mil quinientos policías a nivel nacional, pero cuando usted distribuye eso en San José, Alajuela, Heredia, Cartago, eso es muy poco, aquí cuando se general proyectos y el asunto se toma en serio y se ve que el asunto va bien, los jefes piensan que se le puede dar un cariño de personal policial, para verlo a un futuro de mediano plazo el estar pensando en Puerto Lindo, de pensar en los proyectos que tenemos sobre la mesa, y reforzar el Cantón de Pococí. Explica ampliamente.

Sr. Alcalde a.i Edgar Villareal.

La reunión con la Vice Ministra fue el miércoles y no hemos tenido oportunidad de decirle a los señores Regidores, que ese día conversamos con don Edwin y la señora Vice-Ministra, de retomar el tema de la seguridad comunitaria, pensando un poco de la participación de los señores Regidores, Síndicos, Concejales de Distrito de ver de qué manera articulamos para ir implementando el tema de la seguridad comunitaria.

Decirle que en estos días estamos gestionando con la gente del Ministerio de obras públicas para que le metan una mejora a la Ruta 247, de Panitas a Puerto Lindo, no lo podemos hacer nosotros porque es ruta nacional, pero estamos haciendo la gestión para mejorar esa vía de comunicación.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Darles las gracias a los señores de la Fuerza Pública por el informe que dieron.

-----UL-----

ACUERDO N° 343**MOCIÓN DE ORDEN:**

Por el Reg. Freddy Hernández Miranda.

Para que se altere el Orden del Día y se incorpore el artículo de Propuestas, con relación a las fechas que caen en sesiones ordinarias.

Por mayoría de 7 regidores presentes, SE ACUERDA: Aprobar la Moción de Orden.

ACUERDO N° 344**PROPUESTA:**

Por el Reg. Freddy Hernández Miranda.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

CONSIDENADO: Que hay fechas durante el año de gran significado cultural y religioso para nuestras familias y que podrían alterar el buen funcionamiento de las labores municipales, además que por coincidir con el día de sesiones ordinarias afectarían la buena atención a los habitantes del Cantón y en algunos casos por motivos de salida a vacaciones de los funcionarios municipales.

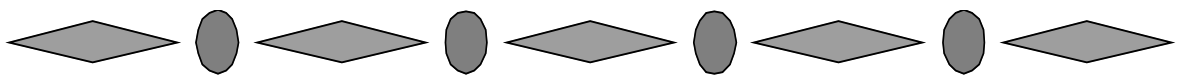
PROPONGO: Que la sesión del día 10 de abril 2017, *se traslade para el día 20 de abril 2017.*

Que el día 1° de mayo 2017, *se traslade para el día 5 de mayo 2017.*

Que la sesión del 25 de diciembre 2017, *se traslade para el 15 de diciembre 2017.*

Que la sesión del 1° de enero 2018, *se traslade para el 12 de enero 2018.*

Por mayoría de 7 regidores presentes, SE ACUERDA: Aprobar la Propuesta, Se Dispensa del Trámite de Comisión, Acuerdo Definitivamente Aprobado. Se Publique en el Diario Oficial La Gaceta.



ARTICULO II

**Atención Mauren Monge
Oficina de Bienestar Social.**

ACUERDO N° 345

Es un honor estar con ustedes aquí anteriormente hemos estado compartiendo en otros espacios, hoy nos corresponde venir a trabajar a cerca de un proyecto que es algo diferente y vimos la necesidad como departamento venir a explicarlo, para que ustedes conozcan lo que se está trabajando desde la oficina.

Sin ustedes no podemos ejecutar nuestros planes de trabajo, eso es como quedo organizada la oficina con los departamentos nuevos que se están implementando en la oficina, la idea es que ustedes conozcan el proyecto. Me acompañan Estefany de plataforma de empleo, Yemy, junto con Rafa, están encargados en la parte de adiciones, Raquel que es de la parte de discapacidad, y José que ha trabajado durante cinco años que ese es mi mano derecha, seguidamente vamos a exponer un poquito el proyecto que se está trabajando desde la oficina de Bienestar Social.

Sr. José

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Saluda, Efectivamente el proyecto que ustedes van presenciar es sumamente nuevo, es un proyecto que esperamos que tenga mucha acogida y que se mantenga por mucho tiempo en ejercicio en el Cantón, recatar el hecho de que responde justamente la política cantonal de Niñez y Adolescencia, que como ustedes saben tiene vigencia desde el año 2015 hasta el año 2035, el recurso que se destina para este proyecto justamente sale de esta política que nos ampara.

Sr. Rafael Brenes, experto en adicción (Concejero), Yemy Terapeuta (especialista en el tema de Adicciones).

Saluda, Agradecido por parte de mi persona, dándole gracias a Dios primero y a cada uno de ustedes por haber optado por algo sumamente innovador, creo que una de las cosas más importantes es ver que a nivel de Gobierno Local, se está llevando un programa que no existe en el país para darle tratamiento a personas con problemas de adicción, hablar de adicción se las trae no es un tema sencillo más bien es un tema muy complejo, porque a través de la historia hablar de la enfermedad y la adicción es hablar siempre de alguna deficiencia moral, siempre ven a la persona adicta como aquella persona, que no sirve, que es sinvergüenza, que es falta de pantalones, que es un delincuente, y si cabe la posibilidad y disculpen la expresión pero meterlo en una perrera e irlo a tirar a cualquier lado. Procede a dar explicación del Programa, el mismo como sigue:

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

“Programa de mediana intensidad en tratamiento para adolescentes en consumo de sustancias psicoactivas”

**GUAPILES, POCOCÍ, LIMÓN.
2017**

Percepción de Principales Problemas del país 2016

1. Desempleo
2. Pobreza
3. **CONSUMO DE DROGAS**
4. Alto costo de la vida
5. Inseguridad ciudadana
6. **TRAFICO DE DROGAS**
7. **ALCOHOLISMO**
8. **Corrupción**
9. Problema de vivienda
10. Falta de oportunidades educativas
11. Problemas ambientales
12. **PRODUCCIÓN DE DROGAS**
13. Pandillas juveniles
14. Otro

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

ESTADÍSTICAS SEGÚN IAFA REGISTRO CASOS CANTON DE POCOCI 2016

ATENDIDO EN			EDAD			SEXO		
CENTRO DE MENORES DE IAFA	34	60,71%	16	16	28,57%	MASCULINO	44	78,57%
			15	14	25,00%	FEMENINO	12	21,43%
CAID-IAFA-LIMON	19	33,93%	17	14	25,00%		56	100%
			13	5	8,93%	DROGA		
COMUNIDAD ENCUENTRO(SC)	2	3,57%	14	5	8,93%	Marihuana	50	89,29%
			11	1	1,79%	Alcohol	5	8,93%
HOGAR CREA BIRRISITO(T)	1	1,79%	12	1	1,79%	Crack	1	1,79%
			TOTAL	56	100%			

IDENTIFICACIÓN

- **Nombre del Centro de Apoyo:** Programa Municipal de Atención en Adicciones "BLELE"

PROGRAMA DE ATENCIÓN EN ADICCIONES
MUNICIPALIDAD DE POCOCI



Comenzar de NUEVO...

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

- **Nombre del programa acreditado:** "Programa de mediana intensidad en tratamiento para adolescentes en consumo de sustancias psicoactivas"
- **Tipo de programa:** Ambulatorio.
- **Población:** adolescentes de 13 a 18 años (Hombres y Mujeres)
- **Dirección:** Guápiles, Pococí, 200 metros al oeste de la Estación de Bomberos de Guápiles.
- **Horario de atención:** Martes-Jueves y Viernes de 7:00am-3:00pm.
- **Profesionales a cargo:** Consejero en adicciones Rafael Brenes Jaen
Psicóloga Yeimy Murillo Rojas

Objetivos Del Programa

OBJETIVO GENERAL

- Posibilitar procesos de reinserción social y fortalecimiento familiar para los/las adolescentes en situaciones de riesgo social, mediante la implementación de una propuesta de tratamiento bio-psico-social- espiritual y terapéutica, buscando el fortalecimiento de redes de apoyo social y familiar, contribuyendo así al mejoramiento de sus condiciones de vida y el de sus familias a nivel de salud, educación, protección, participación y vinculación social.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Realizar un tamizaje el cual tiene como objetivo de ser un primer filtro para detectar a los adolescentes que presenten problemas relacionados con el uso de alcohol y otras drogas.
- 2) Desarrollar un plan de intervención y tratamiento Bio- psico- social – espiritual en conjunto con los usuarios, sus familiares y diferentes redes de apoyo, para fortalecer los vínculos y así contrarrestar los daños que han debilitado dicho sistema familiar.
- 3) Crear con aquellos adolescentes que están dentro de un proceso judicial, un proyecto que le dé sentido a su vida, que les permita redescubrir sus fortalezas, encontrar ilusiones, metas, esperanzas , para tener la capacidad de enfrentar el proceso y llegar a tener un estilo de vida pleno.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

- 4) Referir al usuario que requiera de un programa de rehabilitación ante previa valoración y brindarle acompañamiento durante este proceso.
- 5) A través de la recopilación de información de cada uno de los diferentes tipos de usuarios se llevara a cabo un análisis de resultados desarrollados al final de cada periodo de cierre del programa.

METAS

- El 90% de los usuarios que asisten al programa desarrolle sus destrezas socio –laborales y educativas.
- El 90% de la población que asiste al programa recibe un mínimo de 8 sesiones de psicología y /o consejería.
- Brindar herramientas psicoeducativas a los padres o encargados del 100% de la población que asistirá al programa.
- El 90% de los usuarios que asiste al centro recibe atención médica preventiva, y se les refiere a especialidades médicas y exámenes de laboratorio.
- El 100% de las adolescentes que requiera, solicite y este apto para internamiento será referido a algún centro de internamiento.
- Que el 100% de las actividades realizadas en el centro quedan registradas.

Criterios de Inclusión

Adolescentes:

1. Entre los 13 y 18 años.
2. Que presentan indicadores de abuso en el consumo de alcohol o de drogas.
3. Que se encuentre en el nivel de riesgo moderado o alto de acuerdo a la OMS.
4. Adolescentes que se encuentren judicializados
 - NOTA: El abuso o dependencia se identificara de acuerdo a los criterios del DSM IV y CIE 10

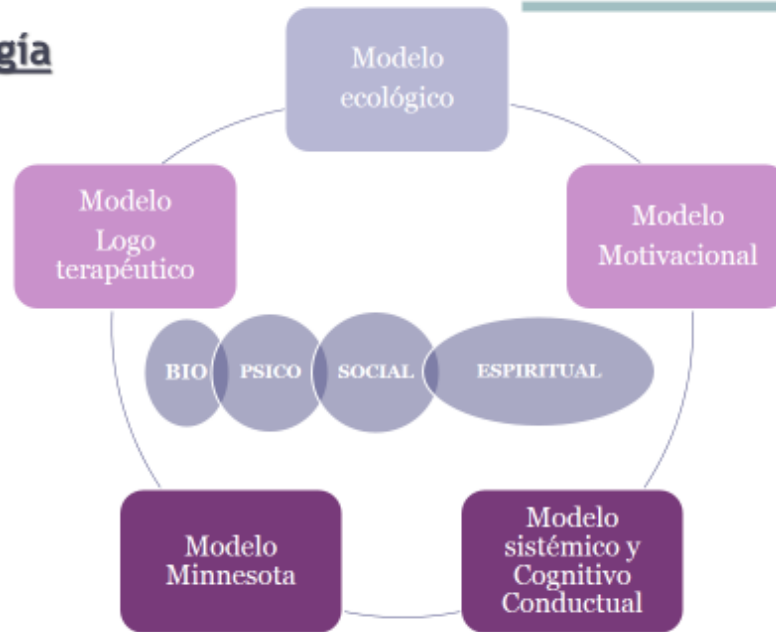
Criterios de Exclusión

Adolescentes que:

- Que el nivel de síndrome de abstinencia no le permita adherirse al programa ambulatorio.
- Que presentan desórdenes psiquiátricos y requieran de una estabilización en un centro de salud como el Hospital Nacional Psiquiátrico, Nuevos Horizontes.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Metodología



Ejecutado en Febrero:

- 70 empleados municipales
- 15 adolescentes del comité de deportes
- Grupo de 25 personas conformado por líderes comunales, padres de familia, funcionarias de PANI.
- Acercamiento con 20 funcionarios públicos para la presentación del programa.

Pendientes en Marzo:

- Capacitar 20 funcionarios de fuerza pública jefes y supervisores.
- Charla para 25 padres de familia en Salón comunal San Bosco
- Charla para 20 profesores Colegio Santísima Trinidad
- Charla para 25 líderes comunales

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

GRACIAS!!!



Reg. Jhonny Vargas Arrieta.

Este tema a mí me apasiona mucho porque yo estuve muchos años en Limón y tenía mis hijos pequeños y me preocupaba mucho el exceso de droga, y contaminación y alcoholismo que se daba en aquella época entonces me vine a vivir a Pococí y logre que mis hijos no callera ninguno en las garras del alcohol ni de las drogas.

Me gustó mucho la exposición de los dos, cuando fui regidor por segunda vez aquí, me involucre mucho con hogares crea y tomo la palabra para pedirle a los señores Regidores que no descuidemos este programa, porque están dando sus primeros pasos hacia otras cosas más grandes, yo participe en muchas charlas de estas que los compañeros hoy dieron aquí y participe también en la graduación de por lo menos unos treinta muchachos, hace unos veinte años fue eso que hoy por hoy están aquí en Pococí y son empresarios, muy progresista.

Son empresarios que salieron de la droga en aquel tiempo , que yo prefiero tenerlos en el anonimato porque yo los vi salir de la droga, y fueron programas como estos que hoy nos trajeron acá y les digo que todos nosotros somos padres de familia y los que tienen chicos pequeños, pongámosle atención a esta cosa porque esos es serio, yo tuve la gran dicha de que no tuve que correr por un hijo mío, pero si tuve en mi familia alcohólicos y es parte

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

de un gran problema muy serio de nuestra sociedad, este programa hay que fortalecerlo, me gusta el tecnicismo con que ya lo están manejando, principalmente las adicciones para mí es fundamental que nosotros le metamos mucha fuerza a la prevención hacia los muchachos y está en la base de las escuelas y colegios, por mi parte como Regidor aquí van a tener ustedes todo el apoyo necesario y si hay que meterle más plata a esto vale la pena. Explica Ampliamente.

Reg. Ovidio Vives Castro.

Agradecerle al departamento a la doctora Mauren que está encabezando esta unidad social, a todo su equipo por el gran trabajo que han realizado hasta este momento, la exposición muy buena Rafa, Yenmy, le comentaba a Rafa que son cosas que mí me gustan desde chiquitillo lo he traído en poder colaborar quizá no he sabido muy técnicamente como hacerlo, a Dios gracias que he dado siempre esa voluntad de poder hacer las cosas y sentir un cariño y un amor hacia el prójimo eso es algo importantísimo, yo trabaje en varios programas en Siquirres hace veinte, veintidós años, San Rafael de Siquirres en el Carmen, se pudo lograr rescatar jóvenes de alcoholismo y de la drogadicción, cada uno tiene su estilo, su estrategia de poderlo hacer y hoy por hoy doy gracias Dios por personas que tienen ese compromiso con uno mismo, con el prójimo, darle gracias Dios y a ciento de organizaciones que hay en Costa Rica Evangélicas y Católicas que también aportan mucha ayuda.

Felicitar a la administración anterior, al Concejo anterior porque fueron los que probaron y creyeron en ese presupuesto que hoy en día ustedes tienen para administrar y ponerlos al servicio de los habitantes de este Cantón esta nueva administración aún sigue con más compromisos de ayudarles, se les ayudo con el vehículo, sé que esta es un área bien delicada tener mucha tolerancia, mucha paciencia, mucho carisma, mucho amor, de trabajar con las personas en condición de calle, yo a Rafa le dije en su momento si necesita puedo acompañarlos a mí me gusta tratar de colaborar con estos muchachos y muchachas lo he hecho desde hace años, me gusta mucho, ojala que entre poco tiempo tengan ese espacio que se lo merecen, no sé porque la administración no le ha dado hasta el momento el lugar en especial a este departamento, porque se atiende hasta el mismo pueblo.

Síndico Geison Valverde Méndez.

Saluda, esto es una gran inversión a Yemy yo la conozco desde que estuvo en Puertas de Esperanza y sé que hizo una buena labor ahí, y don Rafael me llama mucho la atención, estaba leyendo los perfiles de ustedes de la formación que tuvo en Colombia, yo estuve la oportunidad de estar casi un mes en Colombia y ver muchos casos, es totalmente diferente la manipulación de la drogadicción, niños en las calles oliendo bóxer que es como un pegamento, son cosa muy fuertes, que talvez en Costa Rica la vemos un poco menos, esa

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

experiencia puede aplicarse muy bien a nivel municipal con lo del proyecto este si deberían de ponerle un poco más de atención, porque no es de desarrollar un programa un año, es desarrollar un programa para toda una generación porque a como se empiezan con chicos de primer grado de escuela o con chicos de séptimo año, tienen que trascender hasta que lleguen a ultimo año Colegio, tiene que ser algo continuo no simplemente un programa como pasa en Gobiernos que es un programa de cuatro años y desaparece y no hay seguimiento ni se puede evaluar al final los verdaderos alcances porque es algo que pasa, un programa corto, deberían darle más énfasis porque es un programa que es de bastante rato.

Reg. Mariela Monge Araya.

Saluda, Externarles a los compañeros por la exposición, decirles que de mi parte cuentan aquí con el respaldo desde el Concejo pasado, Mauren sabe el apoyo que se les dio, criticas hay muchas, y siempre van a ver porque a todo mundo no se le puede quedar bien, pero ustedes están haciendo una gran labor y con este programa que los compañeros van a ejecutar, yo sé que se va a lograr mucho en la prevención que es la problemática que tenemos todos en nuestro distrito y decirles a la comunidad y al Cantón de Pococí, que vean lo que tenemos en nuestra municipalidad, que vean ese departamento, que vean esos programas y que les saquemos el mejor provecho, y que ustedes igual que nos externen a nosotros y a la población fechas, horarios, de charlas para que la gente tenga acceso a eso y no se diga que no hay la oportunidad de aprovecharlo y que este Concejo también los fortalezca a ustedes en el momento que ustedes lo soliciten y que se sientan con la confianza de que estamos aquí para ayudarlos y servirles, sobre todo responderle a nuestro Cantón que nos puso también aquí.

Sr. Alcalde a.i Edgar Villarreal Ruiz.

Saluda, Gracias a ustedes por la presentación, también gracias al Concejo por estar apoyando desde la votación misma de la contratación como ustedes lo señalan porque no es personal de planta, sino que es un personal contratado por gestión y apoyo hemos dado pasos en firme hacia las acciones concretas, se conversaba en este Concejo sobre las personas en condición de calle que de una u otra manera iban haciendo algunos daños por esa condición de calle en las áreas públicas, tenemos una política de recuperación de las áreas públicas, nos simplemente de mandar una patrulla recoger una persona y llevarla a una comisaria ni mucho menos, ya lo señalaba don Rafa en su exposición que es abordar algo más y que esa persona que ha tenido de esa falta de apoyo y que tiene mucha capacidad pero por la adición fue perdiendo, fue degradando su autoestima hasta llegar a una condición donde llegaron en la mañana y desbaratar un basurero y sacar lo que ahí se encuentre para comer, le da lo mismo, no hay ningún valor ahí y por supuesto que a nosotros nos preocupa atender esto integralmente de hecho doña Elibeth y de parte del

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

equipo se ha ido reuniendo con iglesias, buscando esas alianzas que nos permitan trabajarlo integralmente. Explica Ampliamente.

Reg. Pdte. Eliecer Araya Brenes.

Muy buena la presentación muy alusiva realmente lo que se vive a diario, hay muchas familias de toda clase, pobres, ricos, acomodados como sea pero todos tienen problemas alguno en la familia, yo dichosamente no lo he vivido pero los que tienen hijos es para que se pongan a pensar y a preocuparse realmente que el estudio, la educación que reciban en las casas, escuelas, colegios, desde el kínder sea la mejor, porque en realidad yo tengo muchos sobrinos y sobrinas y no quisiera verlos en esas condiciones también aunque dichosamente no soy padre de familia, yo digo dichosamente porque a como está el mundo ahora, que Dios me perdone pero prefiero eso, que no tener un hijo drogadicto tal vez y los que los tienen que los cuiden, y los amen, y los aconsejen, y los ayuden y si no pueden con la casa hay que buscar ayuda con personas como ustedes que realmente van hacer de los ángeles de la guarda de muchos jóvenes que hoy están en peligro y que todavía se pueden salvar.

Reg. Maricruz Chaves Alfaro.

Saluda, Felicitarlos que de una u otra manera han tocado una de las llagas que afecta la población y que hoy por hoy a mucha parte de la sociedad ha sido afectada, la zona precisamente de la provincia de Limón en especial en esta zona de Pococí que hay tantos lugares donde se abarca o se puede generar para sacar drogas, no solamente drogas veamos que también puede ser cualquier tipo de planta, simplemente saberlo utilizar.

La gente ahora por YouTube saca cualquier cosa, y desdichadamente los jóvenes y los adultos buscan de alguna manera de sacar sus penas por medio de esto, esto es algo muy integral desde la parte familiar, desde la parte social, desde la parte individualizada como ser humano y viéndolo desde ese punto de vista desdichadamente como a esos focos donde se viene esa droga a meter en nuestras comunidades y como nos ven la gente del país en pleno, ¡la zona de Limón ha droga!, es lo que ven, tanto así que me da pena, en la escuela donde yo elaboro había una plaza para orientador y resulta que al señor que le dieron la plaza, venía de Heredia, adivinen que ¡no yo no voy ahí porque dicen que ahí matan gente! ¡No yo no voy ahí porque hay mucho drogadicto!, entonces qué tipo de población creen que somos, y desdichadamente así nos ven muchas personas, porque yo hasta tuve una compañera que decía que aquí en Guápiles tenía que salir con gas pimienta, si no Dios libre salir.

Pero desdichadamente son ciertos sectores, y cierta población, nosotros tratamos de que Guápiles Pococí en pleno sea un lugar agradable, bonito, donde este tipo de adicciones

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

sea tratadas de la mejor manera y este programa lo está tratando de hacer y si bien es cierto que estamos viendo que están en pasos pequeños, pero en forma adecuada esas son las cosas que debemos apoyar, nosotros como Concejo en pleno para que nosotros tengamos una cara diferente ante un país que nos están masacrando de una manera muy grotesca, ese tipo de situaciones son los que afectan a los niños, a la población en pleno para la forma como nos ven y como nosotros los vemos a ellos, y también las formas adictivas, no solamente el alcohol y las drogas, sino como decía el señor puede ser una sustancia propia de nuestro cuerpo que se genera en una emoción, pero necesitamos detener esa emoción constantemente y esas son acciones que nosotras como padres de familias tenemos que hacerles ver a nuestros hijos desde pequeños, para poderles ir ayudando y guiando, pero hay padres que no saben guiar, y es nosotros también con estas herramientas se les puede ir ayudando para que sea una parte mediadora y guía de esos niños que en algún momento sea van a desequilibrar, de mi parte felicitaciones, porque sé que son cosas que vienen a futuro muy buenas, y que ustedes van a tratar de ir encausando a esta población desde los más pequeños hasta los adolescentes y no sé si al llegar algún momento en que hasta los mismos adultos , pero que se les pueda ir ayudando poco a poco por medio de este programa.

Reg. Suplente Marta Salgueras Vásquez.

Felicitarlos por el programa, gracias a Dios en mis hijos no he tenido ese problema, a pesar que son seis hijos varones, no he tenido este problema en mi casa, pero en un familiar si de hecho me sentí en muy animada venir el día hoy para hacer esta consulta, una tía tiene un problema muy grave, y yo quisiera que ustedes me orientaran porque ella me pide ayuda y en si no sé cómo dársela, ella necesita una ayuda más profunda, ella tiene una hija drogadicta de veintiséis años con tres bebés, de cuatro, dos, tres meses, ella nos llama, nos consulta, que hago, mi hija está en la calle, el patronato me dio los niños, a cargo mío, no puedo salir a trabajar, el patronato no me da ninguna ayuda, que hago, mi mamá, unos hermanos míos, otros tíos que están en extranjero recogemos dinero y le llevamos para darle de comer a esos bebés, pero creo que no está ahí totalmente la solución y no toda la vida vamos a estar en esto, y los bebés son pequeños, la consulta que les hago a ustedes ya que son profesionales en este ámbito en este asunto, que puedo hacer, si ustedes me pueden ayudar con ella, con mi tía y aconsejarla y ver qué clase de ayuda se le puede dar a ella, y si la muchacha quisiera rehabilitarse, salir del asunto donde esta porque ella anda por las calles, adonde la podemos llevar.

Sr. Rafael Brenes.

Es parte de los casos que en algún momento uno ha tenido que manejar, lamentablemente también es otra de las deficiencias que hay en nuestro país centros para mujeres son muy pocos, actualmente creo que hay solamente tres en el país las características del familiar

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

suyo se nota que está en un nivel de dependencia por lo tanto requiere una intervención fuerte creo que es importante y con mucho gusto nos puede llamar a cualquiera porque si habría que hablar con detalle y dótale de herramienta sobre todo saber cómo orientar, hay factores médicos principalmente por el nivel de consumo si requeriría de una intervención médica como una forma primaria para poderle ayudar en el tratamiento e inicie un tratamiento.

Reg. Pdte Eliecer Araya Brenes.

Creo que todos hemos entendido.

Lida. Mauren Monge B.

Agradecerles por el espacio, la verdad que para nosotros es un honor venir a compartir todo el esfuerzo, y es un esfuerzo que hacemos todos los días desde que entra a la Municipalidad, creo que es un compromiso más que profesional, es un compromiso moral, un compromiso espiritual, creo que si Dios me deajo seguir viviendo es por mejorar, por traer programas positivos que mejoren las condiciones de vidas de muchas familias, yo creo en mi trabajo, creo en mis compañeros, creo en mi equipo de trabajo, creo en ustedes, y creo que sin el apoyo de ustedes esto no se puede dar.

Yo insto a que ustedes se incorporen a las actividades, siempre se les convoca por correo, por agenda, para que ustedes tomen decisiones informadas, siéntanse en libertad de preguntarme cualquier cosa por más absurda que a ustedes les parezca, yo estoy para la atención de ustedes, para la atención de mi comunidad, para la atención de la gente que llega ahí, y con mucho gusto nosotros podemos abordar esas consultas, nada está escrito en piedra, toda esta para trabajarlo, compartirlo, es muy importante que ustedes se acerquen a nosotros, es una oficina para todos, es una oficina sin color, sin religión, para hombres, mujeres, para niños, para cualquier persona, nosotros tenemos cualquier cantidad de enlaces con otras instituciones, el teléfono de la oficina es 2711-12-28.

AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE LEVANTA LA
SESIÓN

F-ELIECER ARAYA BRENES
PRESIDENTE MUNICIPAL

F-GUILLERMO DELGADO OROZCO
SECRETARIO MUNICIPAL

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS, ARCH

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.